

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 65 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 11.09.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, la Sra. Mariela Bermúdez, DOM., la Sra. Fanny Núñez DAF., LA Sra. Leila González DIDEO., LA Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla el Sr. Juan Abarca, Comunicaciones y el Sr. Gerardo Villanueva Boza, Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 63 de fecha 19.08.2014*
- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 64 de fecha 28.08.2014*
- *Correspondencia Recibida.*
- *Ministerio de Desarrollo Social*
- *Modificación PMG 2014*
- *Varios*
- *Incidentes (Presencia de Directivos)*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, dando la bienvenida a la Sra. Tamara Rosales. Profesional Apoyo Seremi de Desarrollo Social.

Seguidamente somete a votación las actas mencionadas en tabla, las que son aprobadas por unanimidad, sin observaciones.

Continúa con la correspondencia recibida.

a.- Memo N° 61 de fecha 09.09.2014, enviado por el Asesor Jurídico, en repuesta a solicitud de subvención para bonificación del personal asociado a la agrupación Depto. Salud.

b.- Carta enviada por la Junta de Vecinos Central Los Lirios, solicitando mobiliario para su Sede Comunitaria

Alcalde explica la modalidad de entrega de mobiliario, el que antes de su donación, se debe dar de baja y analizar su donación

c.- Correo Electrónico enviado por Jurídico, informando, que la propiedad donde se encuentra emplazada la Biblioteca Municipal a partir del presente mes, está a nombre de la Municipalidad de Requínoa.

d.- Seminario- Diplomado "Fuentes de Financiamiento para las regiones de Antofagasta, Valparaíso y O'Higgins," invita IDER.

e.- Ord. N° 374 Depto. de Rentas, solicitando regularizar proceso administrativo, respecto a la tasa aplicable a la patentes municipales del territorio comunal, del 5 por 1000 del capital propio de cada contribuyente, según lo señalado en el Art. 24 del D.L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y Art. 4°, numerado sexto, letra b) de la Ley N° 20.033, de fecha 01.07.2005. Procedimiento que debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejales Berríos A.
Concejales Martínez A



Concejal Cavieres A
 Concejal Valdivia A
 Concejal Arriaza A
 Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad tasa aplicable a la patentes municipales del territorio comunal, del 5 por 1000 del capital propio de cada contribuyente, según lo señalado anteriormente.

f.- Ord. N° 473, de fecha 27.08.2014, Depto. Educación, que remite Boletín Liceano correspondiente al mes de agosto de 2014,
 Alcalde solicita copia para cada Concejal.

Punto de tabla

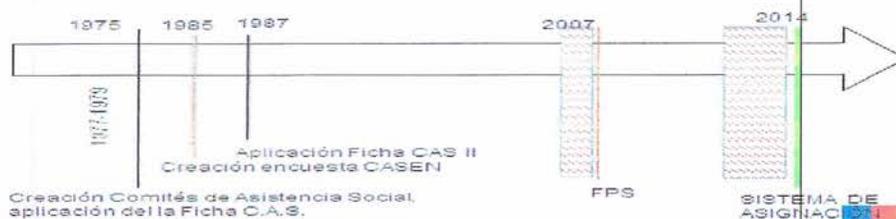
• **Ministerio de Desarrollo Social**

El Sr. Alcalde nuevamente da la bien a la Srta. Tamara Rosales, apoyo Profesional Seremi de Desarrollo Social, a quien deja con la palabra.

La Srta. Rosales, agradece el espacio concedido, señalando que, la misión del Ministerio de Desarrollo Social es contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.

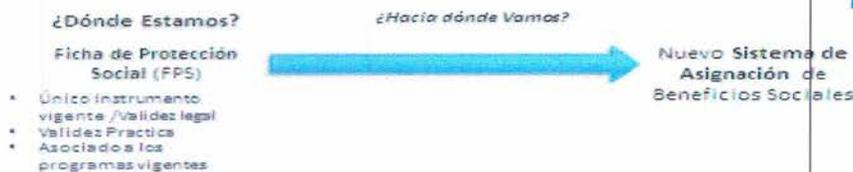
Explica además, el contexto histórico de la FPS. La cual parte en el año 1975 con la Creación Comités de Asistencia Social con la aplicación de la Ficha CAS. En 1985 se crea la encuesta CASEN, EN 1987, aplicación Ficha CAS II, hasta el 2007 donde se comienza con la Ficha de Protección Social FPS. En 2014 se comienza con el Sistema de Asignación

Contexto Histórico
 Enc. CASEN



Resumen

ESQUEMA GENERAL



Explica que la Ficha de Protección Social, es un cuestionario y considera preguntas para todo el grupo familiar, a través de los distintos módulos. El instrumento se completa registrando datos que el encuestador solicita al Informante Calificado, (jefe de familia, cónyuge o pareja mayor de 18 años).se aplica a la Familia estableciendo un puntaje, a través de un plataforma computacional, que va de un mínimo de 2.072 a un máximo de 16.316, y ¿Porque la Ficha otorga un puntaje?, porque permite ordenar a la población postulante, a un subsidio o beneficio de menor a mayor puntaje, estableciendo la prioridad para acceder a ellos. Se prioriza en la población más vulnerable del país y quienes compone a la población vulnerable? Los adultos mayores, personas con discapacidad, mujer embarazada, mujer con niños menores de 2 años, y la combinación de éstas, al encontrarse en estado de vulnerabilidad no tienen la posibilidad de generar ingresos.

La Función del Ministerio de Desarrollo Social (DS N° 291 - 2006) es el diseño y determinar su uso y formas de aplicación; Realizar su procesamiento computacional; Capacitación del personal que se requiera para el encuestaje, y Supervisar la correcta aplicación y uso de la Ficha de Protección Social.

La Función de la Secretaría Regional es ser representante de la Ministra en la Región y en la FPS coordinación entre el Ministerio y los 33 Municipios para su aplicación, en todas sus etapas (usos, capacitación, supervisión, evaluación encuestadores y coordinación con el nivel central). Por último, la función de los Municipios es encuestar a las familias directamente, e ingresar la información a la plataforma ministerial y entregar certificado respectivo con puntaje de la FPS.

Lo que se está haciendo hoy es avanzar hacia la asignación de transferencias monetarias mediante mecanismos de exclusión de los sectores de mayores ingresos y un sistema de selección de beneficiarios más amplio (Universal). El Estado es quien asume la responsabilidad de aportar la información para identificar y seleccionar, no el ciudadano. Se busca restituir el espíritu original de la Ficha de Protección Social como puerta de acceso a un conjunto acotado de beneficios del Sistema de Protección Social. Destaca que, las fichas puestas en revisión se liberaron de la condición de transición, quedando con puntaje vigente, a fin de restablecer los beneficios sociales a las personas que los perdieron sin haber experimentado modificaciones significativas en sus condiciones socioeconómicas. Se debe tener en cuenta que, desde el año 2007 en adelante la focalización de los distintos Programas Sociales (80) es a través de la Ficha de Protección Social, se continúa con los puntajes congelados, que ya están desde abril del año 2012, la Plataforma FPS está abierta todos los días de la semana.

El Convenio 2014 compromete a los municipios en aplicar la ficha por demanda espontánea y para su actualización, se dispuso en el sistema un curso de capacitación para FPS para los municipios, se cambió la página web "nueva Ficha" por www.fichaproteccionsocial.cl y la coordinación de reuniones opera con los Dideco y Encargadas Comunales de la FPS de toda la región, y la difusión de etapa de transición se realiza desde la Seremi a la comunidad

Por último, la Srta. Rosales señala que en el mediano plazo se quiere transitar en un modelo o sistema de asignación de beneficios que, utilice principalmente, registros administrativos, de manera que se le consulte a la familia la menor cantidad posible de información y lograr confirmar su situación reportada, a través del cruce de base de datos del estado, la idea es que este diseño considere la opinión de actores de la sociedad civil y organizaciones que sean representativas de la comunidad, así lo ha señalado la ministra Fernanda Villegas.

La Concejal Arriaza consulta por el RUCAM

La Srta. Rosales indica que algunos programas se está restableciendo pero aun no cien por ciento.

La Concejal Arriaza señala que muchos adultos mayores se quejan que les han ido quitando sus beneficios.

El Sr. Alcalde indica que todo depende del egreso de cada familia.

Finaliza el punto agradeciendo nuevamente la presentación.

Punto de tabla

- P.M.G. 2014

Toma la palabra el Administrador, para explica los motivos por el cual se está solicitando modificar el programa de gestión municipal, el que principalmente se debe a la demora en la recepción del nuevo edificio municipal, ya que una de las metas Institucionales es la creación y funcionamiento de la oficina OIRS, en el mes de abril y solo en el mes de septiembre se cuenta con el espacio físico para instalarla y ya está funcionando

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos	A.
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad modificación PMG 2014 en meta Institucional N° 2 en lo que se refiere a la instalación de la OIRS.

Asimismo, explica que la siguiente meta que se solicita modificar es la meta colectiva N°1 que corresponde al equipo de trabajo de DOM y Depto de Tránsito que indicaba dar a conocer a las JJ. De VV. El procedimiento de la aplicación de la Ley 20.563 que regulariza Construcciones de Bienes Raíces destinado a la microempresa, la que fue derogada, por lo tanto, se pide cambiarlo por la ley que tiene que ver con la instalación de antenas de trasmisión y sistema de Telecomunicaciones.

Concejal Berríos	A.
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad modificación PMG 2014 en meta colectiva N° 1 en lo que se refiere a la aplicación de la ley 20.563 derogada.

Varios

1.- Campaña Financiamiento Carro Bomba

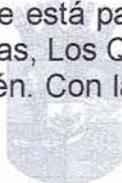
Alcalde explica sobre el procedimiento que, hasta ahora se está llevando para reunir los fondos que se necesita para el traslado del Carro Bomba donado por la República de Suiza. Hasta el momento señala que se alcanza un monto de \$5.600.000.-.

2.- Recolección de Basuras Fiestas Patrias.

Alcalde explica la modalidad de trabajo del camión municipal y externo para la recolección de basuras en fiestas patrias. La que se analizó y se buscó la mejor alternativa. Destaca que el camión municipal trabajara todos los días festivos.

3.- Mantenimiento de Caminos

Alcalde informe que la máquina ya se está pasando la máquina de Vialidad por todos los sectores de mayor dificultad, como las Cabras, Los Quillayes, La Gloria, El Vaticano, solo debería faltar , Villa María, Lo Hermogenes, El Maitén. Con la maquina arrendada, se realizará Bellavista Cerro y los portones norte y sur



El Concejal Martínez por solicitud del sector, requieren no pasar máquina por el sector Los Boldos puntualmente por la población Fe y Esperanza, ya que está en buenas condiciones

La Concejal Berríos solicita pasar máquina, no solo en la calle principal de Villa María, si no que además en los pasajes. Además solicita requerir una maquina con sursulador para aquellos caminos con demasiados eventos

El Sr. Alcalde señala no saber si la maquina puede hacerlo, consultará y si es posible lo pedirá.

La Concejal Cavieres solicita pasarla hasta la media luna de Villa María.

El Sr. Alcalde señala que si técnicamente da, se pasara toda la Vila María. Informa además que en calle Comercio se pintara un preventivo, con el fin de advertir a los vehículos sobre el tráfico de peatones

La Concejal Berríos consulta sobre el compromiso de la Municipalidad gestionar una medida de mitigación para mantener los cruces ferroviarios en la comuna

Alcalde informa que se reunieron los alcaldes con el Director Regional de EFE y quedó en pausa, se trabajara a través de Vialidad, Gobierno y Ferrocarriles quienes harán la propuesta

4.- Pintado de Lomos de Toro y Pasos de Cebra

El Sr. Alcalde informa que se está pintando toda la comuna y los de más alto tráfico con centro amarillo para hacerlos más notorios

5.- Camiones ESSBIO

El Sr. Alcalde informa sobre la inquietud realizada en sesión anterior sobre camiones de ESSBIO que sacaban gran cantidad de agua del sector..... al respecto puede señalar que los camiones son de la empresa por tanto, no incurren en un delito. Solo se solicita certifiquen la extracción dado que es una gran cantidad de agua la que extraen

El Concejal Valdivia señala que, independiente el agua y los camiones sean de ellos, el agua se está llevando a COYA y los vecinos temen por la baja en la napa, que pueda traer un desabastecimiento futuro.

6.- Subvención Renacer de Un Quillay

El r. Alcalde explica que dicha petición de subvención fue informada en sesión pasada, la Agrupación Folclórica Renacer de un Quillay, solicita apoyo financiero para la pareja ganadora de cueca juvenil para solventar gastos que genera asistir al campeonato de cueca Nacional en la ciudad de Punta Arenas.

El Sr. Alcalde señala que, generalmente se entrega a las personas representativas de la comuna una subvención por un monto único de \$300.000 lo que somete a votación

Concejal Berríos	A.
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad subvención por un monto de \$300.000 para la Agrupación Folclórica Renacer de un Quillay.

7.-a) Postulación Proyectos FRIL

El Sr. Alcalde explica que se necesita la autorización del Concejo, para incorporar a la cartera de proyectos FRIL, y presentarlo al Honorable Consejo Regional de O'Higgins, el proyecto denominado: "**Mejoramiento Gestión de Tránsito comuna de Requínoa**" por un monto de \$79.593.250, del Fondo regional de Inversión Local 2014 (FRIL).

El Administrador agrega que este proyecto es el que presentó la SECTRA, posterior al estudio realizado y solicitado por la Municipalidad de Requínoa, en cuanto al ordenamiento de tránsito de la comuna.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos A.
 Concejal Martínez A
 Concejal Cavieres A
 Concejal Valdivia A
 Concejal Arriaza A
 Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad incorporar el proyecto “Mejoramiento Gestión de Tránsito comuna de Requínoa a la cartera de proyecto FRIL 2014.

7.-b) Proyecto PMU-IRAL

Asimismo, el Sr. Alcalde solicita la autorización del Concejo Municipal para presentar al fondo PMU-IRAL de la Subdere, el proyecto denominado **“Instalación Maquinas de ejercicios 6 plazas de Requínoa”** por un monto de \$17.085.368, con un aporte municipal de \$959.468.

Posterior a una serie de opciones sugeridas por el Concejo y Alcalde. Las plazas seleccionadas para este proyecto son; El Baquedano, El Vaticano, Los Quillayes, 28 de Febrero, Nuevo Amanecer y Villa América.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos A.
 Concejal Martínez A
 Concejal Cavieres A
 Concejal Valdivia A
 Concejal Arriaza A
 Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad presentar al Fondo PMU-IRAL Subdere, el proyecto denominado “Instalación Maquinas de ejercicios 6 plazas de Requínoa” con aporte municipal de \$959.468.-

El Concejal Valdivia solicita se fiscalice la utilización de estas máquinas y las que no sean utilizados sean retiradas y redestinadas a donde sí se les dé un buen uso.

7.-c) Priorización Proyectos FNDR

El Sr. Alcalde explica que se debe seleccionar nuevamente, en orden de priorización los proyectos de la cartera pre-inversional de Iniciativas de Inversión de Municipios FNDR.

Posterior a una votación de los Concejales por cada proyecto la selección queda de la siguiente forma

CODIGO BIP	ETAPA POSTULA	NOMBRE	Priorización Acuerdo Concejo Municipal
30096430	Diseño	Repos. CESFAM Mun. Requínoa, Dr. Joaquín	1
20110592	Ejecución	Reposición Parcial Teatro Municipal Requínoa	2
30104677	Ejecución	Mejoramiento Cancha De Fútbol Municipal El Abra, Comuna De Requínoa	3
30124012	Ejecución	Construcción Cuartel De Bomberos Sector El Abra	4
30124038	Ejecución	Construcción Casetas Sanitarias Sector El Abra, Comuna De Requínoa	5
30124039	Ejecución	Normalización Conexión A Red De Alcantarillado Villas América, Venecia	6
30220622	Diseño	Construcción Cancha De Fútbol Juvenil Sector El Abra	7
30096430	Ejecución	Reposición CESFAM Municipal Requínoa,	8

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A.
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad Cartera Pre-Inversional de Iniciativas de Inversión del Municipio de Requínoa para proyectos FNDR del Gobierno Regional en el orden de priorización que se indicó

8.- Situación aclaratoria por planteamiento Concejal Berríos

El Sr. Alcalde desea aclarar comentarios de la Concejal Berríos, en audiencia en la Radio Requínoa, donde señaló que la municipalidad está en quiebra. Explica que, si bien la municipalidad pasa por un periodo de austeridad, no quiere decir que esté en quebré, le solicita a la Concejal, retractarse en la medida de lo posible, para que tales comentarios no sean malinterpretados por la comunidad.

Incidentes

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Consulta por la pavimentación de Las Mercedes.

Alcalde explica que la última licitación solo tuvo un oferente con una oferta por sobre lo ofrecido, por lo que se declaró desierta, la Secpla reevaluará el proyecto.

2.- Señala que falta iluminación en muchos sectores, la de calle M. Rodríguez está es muy baja, solicita la factibilidad de cambiar la potencia, sobre todo por la peligrosidad que esta calle presenta.

3.- Consulta por el tema de Río Seco.

Alcalde señala que conversó con la Alcaldesa de Olivar y no recibió respuesta positiva.

4.- Av. El Abra, frente a San Jorge y San Agustín, han habido muchos accidentes, debido a que no hay línea continua que indique no adelantar. Se ha informado y solicitado a Carabineros y hasta ahora no ha recibido respuesta.

Alcalde mandata a DOM informar a Vialidad.

Concejal Daniel Martínez Higuera.

5.- Consulta sobre la visita que realizó al sector El Abra junto a Secpla, por la compra del terreno para PMB El Abra.

Alcalde entrega informe de su visita, señala que se entrevistó con don Patricio Zamorano y todo está avanzando, el 29 estará listo la reinscripción del terreno. En cuanto a las expropiaciones, señala que realizará una reunión con las partes y los propietarios para finiquitar.

4.- Solicitar pronunciamiento a Contraloría sobre el bus escolar de la Municipalidad de Olivar que está operando en la comuna.

5.- Solicita copia del informe de subvención de Salud.

6.- Solicita copia de todas las solicitudes de subvención para el año 2015

Secpla señala que hará llegar una copia al Concejal.

7.- Solicita se reparen los bancos de la Plaza de Armas.

Alcalde señala que existe un contratista que es responsable de dicha reparación, analizará el contrato.

8.- Felicita reparación de Av. El Abra, solicita factibilidad de reparar de igual forma, paso bajo nivel Los Lirios.

9.- Solicita reparar el puente de Población 28 de Febrero. Señalando que ya es imposible transitar por dicho lugar. Solicita informe de la DOM.

Alcalde mandata a la DOM revisar la situación y evaluar su condición.

10.- Manifiesta preocupación por la situación de agua del Vaticano. Explica la situación actual de abastecimiento la cual se está agotando, razón por la cual solicita invitar al Director de Obras Hidráulicas para que explique la situación de napa de abastecimiento de agua en toda la comuna.

Concejala Ma. Victoria Cavieres. Paiva

11.- Informa que vecinos de Santa Lucila, están preocupados por la velocidad que están tomando los vehículos que transitan por ese sector.

Alcalde señala que oficiará a Vialidad, para instalar señaléticas

12.- Informa que en el mismo sector, se están formando micro-basurales

Alcalde señala que en ese sector, se está haciendo limpieza permanentemente, y persisten en botar basuras. Informará al encargado para que vuelva a limpiar

13.- Solicita se pronuncie respecto al trabajo realizado en Av. El Abra

Alcalde explica que aún no se han recepcionado los trabajos, una vez cumpla este paso, se verá si el trabajo está acorde a lo esperado.

DOM acota que está en proceso de recepción y no podría quedar mejor dado a la superficie del terreno..

14.- Vecinos de Requínoa agradecen la poda de pasto en la comuna.

15.- Solicita enviar condolencias por el fallecimiento de los periodistas del Diario Mundo Rural.

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

16.- Solicita saber si la municipalidad postulo con proyectos al FONDAR.

Alcalde señala tener entendido que el encargado Postulo al Fondo Mejoramiento, que especifica habilitación de la Casa de la Cultura Municipal.

17.- Solicita poner más atención a los fondos que se puedan postular, tiene entendido que existe postulaciones a Energías Amigables, Fotovoltaicas, Utilización de Aguas Lluvias y Creación de Tranques y Embalses para Agricultura.

Alcalde explica que el de Tranque y Embalses lo trabaja la Asos. De Canales. Solicita a la Dideco elaborar un informe que señale todos los fondos que la Municipalidad este postulando

18.- Solicita real preocupación por la Plaza de Armas de Requínoa.

19.- Reitera factibilidad de cortar los árboles del Liceo Requínoa.

20.- Informa que los Comerciantes de Requínoa, solicitan más pasos de Cebra y destacar los ya existentes.

Alcalde indica que se están repintando todos y destacando el centro con pintura amarilla.

21.- También, los comerciantes se quejan de la velocidad de Calle Comercio.

Concejal Martínez sugiere instalar balizas.

22.- Solicita se oficie a quienes corresponda, para que la locomoción colectiva recoja pasajeros en los lugares permitidos. Tienden a parar en cualquier lugar lo que provoca congestión vehicular.

23.- Solicita agilizar la entrega de los aguinaldos a los Asistentes de la Educación.

Concejal Flor Arriaza Pinto.

24.- Informa sobre el un segundo robo al baño de la Planta de Tratamiento Los Lirios.

Alcalde propone invitar al Capitán de Carabineros y al Suboficial Mayor para la próxima sesión, con el objeto que informar sobre este y otros temas de relevancia.

25.- Consulta sobre la Sra. Elsa Loyola, a quien se quedó de visitar, para ver su caso.

Alcalde señala que visito a la Sra. Loyola e informó a la Srta. Solís sobre su situación.

DOM indica que revisará si ya fue ingresada la carpeta.

26.- Consulta sobre el proyecto de Alumbrado Público, el que en un minuto se priorizó como proyecto FRIL.

Secpla explica que ese es un proyecto no Admisible, le faltaba mucha información.

27.- Consulta por el proyecto Casa de Acogida Adulto Mayor y Medialuna Requínoa.

Secpla explica que se está a la espera de la aprobación por parte de la Intendencia, del lugar donde se emplazará.

El proyecto de la medialuna Requínoa, está con observaciones que deberán ser subsanadas por la oficina de Secpla lo antes posible.

28.- Consulta por la postulación de compra de terreno para dos comités de viviendas.

Alcalde señala que ya se aprobó la compra para El Abra, pronto vendrá la adquisición para Los Lirios, compromiso hecho por la Subdere, estimado para el próximo año.

29.- Alude al Art. 27 del reglamento de Subvenciones que indica "el incumplimiento faculta a la municipalidad a proceder judicialmente, si la organización no realizó el proyecto y no ha dado cuentas sobre los recursos otorgados" señala que hay dos juntas de vecinos del sector Los Lirios que no realizaron los proyectos y no han dado cuenta, son \$800.000 que dan vuelta y que pertenecen a la municipalidad

Alcalde le consulta a la Concejal cuales son las Juntas de Vecinos aludidas.

La Concejal Arriaza señala que la Manuel Rodríguez 6 Norte de Población Méndez y que ya no está vigente, y la Junta de Vecinos de Villa Edén. Situación que perjudica al sector ya que mientras no rindas no podrán postular a nuevos fondos.

37.- Informa que camiones de gran tonelaje dan la vuelta en el cruce El Maitén lo que deteriora el puente y caminos del sector. Solicita factibilidad de señalética que prohíba dicha situación.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo.

38.- Consulta a la DIDECO el motivo por el cual no se postuló al proyecto Sematur con los viajes a los adultos mayores y que se había realizado años anteriores.

Alcalde mandata a entregar información escrita.

39.- Solicita mayor preocupación por hermosear la Plaza de Armas, sugiere flores para darle más vida y colores.

Alcalde explica en que etapa están todos los contratos de áreas verdes, y señala se está en proceso de evaluación para regularización para mayor ordenamiento.

40.- Solicita que una vez termine el mes de Fiesta Patrias, se comience con la desgarrapatización en toda la comuna.

Alcalde señala mandatará a Francisco Meneses.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:43 horas.

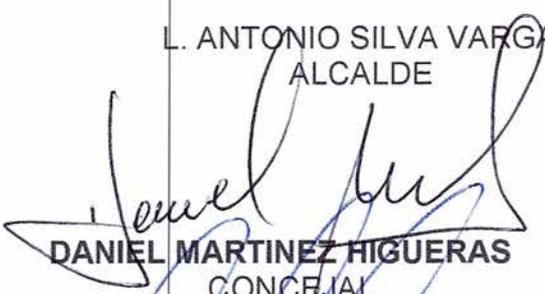
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
Conforme firman


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

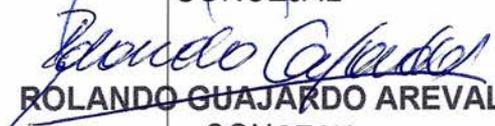

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL

L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

